



**Certificación Número 018,
Año Académico 2021-2022**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, en Reunión Ordinaria celebrada el 8 de octubre de 2021, Año Académico 2021-2022, este organismo aprobó lo siguiente:

Moción para que acorde a la tradición de nuestro Recinto, se establezca como política la hora universal los miércoles en el periodo de 11:30 a.m. a 1:00 p.m. para propiciar espacios de diálogo e intercambio de saberes y dicho acuerdo será efectivo a partir del segundo semestre del año académico 2021-2022 en adelante.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, viernes ocho de octubre del año dos mil veintiuno.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

